



## NUEVO DIRECTOR DEL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL

- *Académico de trayectoria y conocedor de los procesos organizacionales del IPN*
- *Invita a las comunidades del IPN a trabajar juntos en función de la calidad educativa*

Por un periodo de cuatro tomó posesión como Director del Instituto Pedagógico Nacional, IPN, el profesor Mauricio Bautista Ballén, Licenciado en Matemáticas de la Universidad Pedagógica Nacional y Físico de la Universidad Nacional de Colombia, quien ejerció hasta hace pocos días como vicerrector académico de la Universidad Pedagógica Nacional. Releva en el cargo al profesor Alejandro Álvarez Gallego, vinculado a la Institución desde el año 2014 y quien regresa como profesor titular a la Universidad Pedagógica Nacional.

El profesor Bautista Ballén, con trayectoria docente y administrativa en instituciones de formación secundaria, media y superior, estuvo vinculado como docente al Instituto Pedagógico Nacional por espacio de 22 años y desde el año 2003, ingresó a la Universidad Pedagógica Nacional como docente; ejerció los cargos de Coordinador de la Licenciatura de Matemáticas, Director del Departamento de Matemáticas, Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología y Vicerrector Académico.

Al asumir el cargo como nuevo Director del IPN, el profesor Bautista Ballén, anunció a la comunidad de docentes y estudiantes que continuará trabajando en los procesos organizacionales que sigue la institución educativa para fortalecer el Proyecto Educativo Institucional, PEI y, la ejecución el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad 2014 -2019, que orienta también la política a seguir desde el IPN en temas académicos y administrativos.

Así mismo, dijo que en coordinación con la rectoría de la Universidad Pedagógica Nacional, a cargo del profesor Leonardo Fabio Martínez Pérez, se adelantarán las gestiones ante el Gobierno Nacional para que se asignen los recursos presupuestales al IPN, declarado Patrimonio Histórico y Cultural de la Nación mediante la Ley 1890 del 10 de mayo de 2018.

Durante su alocución ante los estudiantes, docentes y personal administrativo, el nuevo director invitó a todas las comunidades del IPN, a trabajar juntos para que “nuestro colegio cada vez sea mejor” propósito que convoca a estudiantes, egresados, profesores, directivos y maestros en formación, por la responsabilidad y el compromiso ciudadano de ser la parte de la Universidad que forma educadores. En ese contexto, anunció también que este año se aprobó el Estatuto Académico de la Universidad, que abre la posibilidad para que los profesores del colegio sean asesores de la práctica, como centro de innovación que es el IPN.

Por último, dijo que los egresados del Instituto que tengan vocación de ser maestros y hayan obtenido su título de bachiller en un lapso no mayor a dos años, pueden ingresar a la Universidad Pedagógica sin presentar Examen de admisión, según el Acuerdo de Admisiones aprobado en 2018.

**Boletín de Prensa 07**  
**17 de Julio de 2018**  
**Comunicaciones IPN**